

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Aunque interrumpida desde las 7 mañana a las 11 de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España	1	35
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
id. atrasado	10	

FUEGOS ARTIFICIALES

Ramilletes completos de 60 a 1000 pesetas. Iluminaciones a la veneciana y guirnalda en colores nacionales, cohetes voladores, luces de bengalas y piezas fijas y giratorias de todas clases.

QUETGLAS Y MALBERTI

ANTIGUA CASA SUAU

ALQUILER

Se alquila una casa en Son Rapifa, tiene agua y jardín y todas las comodidades necesarias para una numerosa familia.

Para informes: Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

GRAN CAFE RESTAURANT LIBRO

DE JOSÉ VENTURA

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos. —Especialidad para toda clase de helados, Biscuit Glassé por encargo. —Se sirve a domicilio. —Teléfono, 101.

LA ACTUALIDAD

Psicología de un pueblo

Con el título de «Las fiestas tristes» publica el notable escritor Salvador Canals un artículo en el que refiere minuciosamente la parte que el pueblo ha pretendido tomar en el júbilo que al parecer había de existir en España con motivo de la Jura del nuevo rey don Alfonso XIII. Y dice, entre otras cosas, que son muchos los tratadistas que durante estos últimos años se han dedicado a investigar nuestra alma para probar de dejar establecida una psicología del pueblo español. Mas es muy posible que mejor que en esos tratados se vea el alma española, de lo que con el nombre de España se mueve y agita, en sucesos cotidianos, pequeños y casi no apreciados, que nos la presentan tal como ella es y en fidelísimo retrato.

Fijémonos en algunos. Por las calles de Madrid se ha pasado estos días una multitud de jóvenes gritando y alborotando, que nos muestra un pedazo de esta alma que entre mil factores ha logrado formar al Estado español. ¿Quiénes son esos jóvenes y qué es lo que piden? Son estudiantes de la Universidad Central que ejercen el derecho de manifestación para solicitar que en celebración de la jura de don Alfonso XIII, se les apruebe a todos de real orden. Ellos lo piden, sus familias lo desean y la prensa lo cuenta como la cosa más natural del mundo.

El caso es que dado el concepto que aquí tenemos de la enseñanza, todo eso no puede ser más lógico. La enseñanza, la Instrucción Pública, no es una función de la sociedad y del Estado, encaminada al progreso intelectual del individuo, y, por tanto, del país. No es más que una Institución que permite entretener, a costas del país, a unos cuantos centenares de empleados, y que pone en manos de los gobernantes un instrumento más para el dominio y la desmoralización de los españoles. A través de varios artículos meramente escénicos que se llaman oposiciones o concursos, exámenes o reválidas, matriculas, derechos de examen, etc., todo se reduce,

en fin, a que un ministro ó autoridad académica de menos talla declare a Fulanito abogado, a Zutanita médico, y a Menganito ingeniero.

¿Cómo, pues, sobre esta base ha de parecerles exorbitante a nuestros escolares que se les redima del trámite de los exámenes, ni cómo han de avergonzarse de haber de agradecer a una firma lo que había de ser fruto del esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad?

Pero ¿no han pedido y conseguido los empleados que, con motivo del juramento del Rey no se les cobre el mes de Mayo la cédula personal? Tal es la idea que se tiene de los impuestos y de su formalidad en cobrarlos. ¿No se habla también y con toda seriedad de derramar, con tal motivo, sobre todos los empleados civiles y militares la gracia de un ascenso que lo mismo aprovecha al laborioso y honrado que al haragán y prevaricador? ¿No es seguro que igualmente se prodigarán sin mirar méritos ni significaciones, por influencias ó sencillamente por humorada, grandezas de España y condecoraciones vistosas?

Pues bien; aquí vemos, en todos esos hechos del día y en otros muchos que no numeramos, el alma con que hemos conseguido dotar a España, y aquí está, en fin de cuentas, lo único que quedará de las famosas fiestas del juramento.

Consejo de Ministros del lunes

La dimisión de Canalejas

Terminado el despacho de los expedientes que constan en la Nota oficial, el señor Sagasta dió lectura al Consejo de la carta que el sábado le había enviado el señor Canalejas, presentándole su dimisión.

El señor Sagasta expresó la gran tristeza que la resolución del señor Canalejas le había producido, y su creencia de que éste cedería en su actitud.

Pidió inmediatamente la palabra el ministro de Estado, manifestando que antes de que el Consejo se ocupara de dicha dimisión, necesitaba él desmentir ciertas especies circuladas contra su corrección y formalidad. Se refería el duque de Almodóvar al rumor muy generalizado, de que él, procediendo incorrectamente, hubiese enviado a Roma el *modus vivendi* del 6 de Abril.

Historia del *modus vivendi*

A continuación hizo el ministro de Estado la siguiente breve historia de las negociaciones con el Vaticano:

Aproximándose la fecha en que expiraba el decreto sobre Asociaciones de 19 de Septiembre, y no queriendo ni pudiendo el Gobierno expulsar a las órdenes religiosas que no se inscribieran, se pensó en la negociación de un *modus vivendi*, y al efecto se formularon las bases contenidas en la circular del Nuncio.

En una entrevista celebrada con monseñor Rinaldini para tratar del *modus vivendi*, dió aquél a entender que sus facultades para negociar con el Gobierno español eran muy limitadas.

Como en aquellos días no teníamos embajador propietario cerca del Vaticano, porque el señor Pidal ya no se encontraba en Roma, y el señor Gutiérrez Agüera no había llegado todavía, el Gobierno de aquella época, es decir, el anterior al actual ministerio, comisionó al marqués de Pidal, cuya amistad con el Nuncio es muy grande, para que consiguiera de éste la aceptación de las bases, con la sola condición de hacerlas llegar a Roma.

Cumplió el marqués de Pidal la misión que el Gobierno le confiara, y al conocer el Nuncio las bases puso un reparo a estas.

El reparo consistía en que la inscripción de las Asociaciones podía ser negada por los gobernadores a instancias del Gobierno, con lo cual sólo podrían inscribirse las que éste ó los gobernadores quisieran.

A este reparo del Nuncio contestó el

Gobierno que, según el artículo 4.º de la ley de Asociaciones, la inscripción no podía ser negada, por cuanto esta facultad sólo puede emplearse contra las Asociaciones ilícitas.

Se convino, como consecuencia de esto, especificar en las bases que los gobernadores no podrían negar la inscripción.

El Nuncio envió las bases a Roma, y antes de que se recibiese contestación a ellas surgió la crisis ministerial.

El tercer día de hallarse ésta elaborándose, se recibió una carta particular de monseñor Rampolla, en la cual el secretario de Estado del Vaticano manifestaba que, no queriendo Roma crear ninguna dificultad al Gobierno ni a España, aceptaba las bases del *modus vivendi*, dejándose para discutir después el artículo 45 del Concordato y determinar la tercer orden concordada.

Resolvióse la crisis, y el señor Sagasta, al encargarse del poder, dió cuenta a los futuros ministros de esta negociación.

Al redactarse el famoso programa ministerial, se consignó en una de sus cláusulas la existencia de esta negociación; pero a última hora se acordó no hacerla pública.

Constituido el nuevo Gobierno y nombrada una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, el primero dió cuenta a los segundos de las bases enviadas a Roma y de la carta del cardenal Rampolla.

Autorizado ya el ministro de Estado por sus compañeros de ponencia y por el Gobierno para continuar las negociaciones, creyó el duque de Almodóvar que, con arreglo a las prácticas establecidas cuando un ministro lleva una negociación, no estaba obligado a dar cuenta de los trámites por que aquélla venía pasando.

El resto de la historia del *modus vivendi* y de la circular del Nuncio, es como sigue:

Convenido ya el *modus vivendi* se acordó que el Nuncio dirigiera una circular reservada a los prelados, para que éstos ordenasen a las Asociaciones que se inscribiesen, y que por su parte el señor Moret enviara una circular con igual fin a los gobernadores.

La circular del señor Moret se retrasó unos días porque el Gobierno deseaba que antes dirigiera el Nuncio la suya a los prelados, porque resistiéndose las Asociaciones a inscribirse, se necesitaba un mandato expreso de los obispos.

Compendio

Hecho este extenso relato por el duque de Almodóvar, como protesta a lo que acerca de su conducta se había dicho, concluyó manifestando al señor Canalejas y al Consejo que si entendían que al no darles cuenta de un trámite de la negociación había procedido de mala fé ó incorrectamente, él se hallaba dispuesto a presentar su dimisión.

Creía el duque de Almodóvar, y así lo repitió varias veces, que no tenía obligación, como ministro de Estado, de dar cuenta al Consejo de los trámites de una negociación, para la cual estaba autorizado.

Habló al fin el señor Canalejas, empezando por declarar que en modo alguno dudaba de la corrección, caballerosidad y buena fe del ministro de Estado, aunque si creía que, dada la importancia de las negociaciones y por tratarse de una cuestión que tan hondamente se relaciona con la política del Gobierno, debió el duque de Almodóvar dar cuenta de ese trámite.

Desde este momento se generalizó la discusión, interviniendo en ella el señor Sagasta y todos los ministros, quienes dirigieron sus esfuerzos a convencer al señor Canalejas de que el asunto estaba satisfactoriamente arreglado.

El señor Canalejas dijo que sí; que, en efecto, la cuestión de forma, la que sólo se refería al desconocimiento previo de un trámite de la negociación, estaba satisfactoriamente solucionada, puesto que él mismo acababa de reconocer la caballerosidad y corrección del ministro de Estado; pero que, en cuanto a la cuestión de fondo, a lo que constituye la política de este Gobierno, él no puede estar conforme.

Canalejas insiste en su dimisión

Protestó vivamente el señor Canalejas de la política y orientaciones del Gobierno, manifestando que él insistía en su dimisión porque no estaba dispuesto a tolerar, como ministro, que el Gobierno español compartiera su soberanía con el Vaticano.

Protestó también de que, desoyendo lo que pide la opinión liberal y lo que exige la historia del partido del señor Sagasta, se haga una política más vaticanista que pudiera hacerla el señor Silvela.

El señor Sagasta se dolió nuevamente de la resolución del señor Canalejas, le hizo ver la gravedad que tendría una crisis en estos momentos, cinco días antes de la jura del rey, y cuando la corte de España tiene como huéspedes a multitud de príncipes y embajadores extraordinarios, y procuró, en fin, hacerle desistir de su propósito.

Intervinieron también los ministros, ayudando al señor Sagasta en su tarea de convencer al señor Canalejas; pero éste persistió en su actitud.

Resultado de la discusión: que el presidente del Consejo logró que el señor Canalejas aplazase su salida del ministerio hasta después de la jura del rey.

Los indultos

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y después de examinada ampliamente la cuestión, se acordó el proyecto de decreto de indulto con motivo de la jura del rey, el cual proyecto se redactará con arreglo a las siguientes bases: Indulto total para los condenados a prisión mayor y menor; indulto de la mitad de la pena a los condenados a presidio, y por tercera y cuarta parte a los sentenciados a penas más graves, estableciéndose la proporcionalidad según la importancia del delito.

También se indultará totalmente a todos aquellos que les falten menos de seis meses para extinguir condena, cualquiera que sea la pena a que se les condenó.

Esta parte es la que tiene más importancia del decreto en cuestión.

Se exceptúan del indulto a todos los reincidentes de un mismo delito y a los condenados por parricidio, violación, asesinato, incendio é inhabilitación perpetua mientras les falte más de seis meses para extinción de la condena, pues, en caso contrario, con arreglo a la anterior base, serán indultados.

El Consejo acordó conceder varios indultos de pena de muerte, si bien no se determinó número por faltar algunos datos que tal vez hoy mismo facilitará el Consejo de Estado. En este caso procederá inmediatamente el ministro de Gracia y Justicia al estudio del asunto y de acuerdo con el señor Sagasta hará la elección de indulto sin necesidad de tratarse en Consejo de ministros.

El decreto de concesión de indultos lo firmará el rey el día 18.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca. Anteayer mañana tuvo lugar un hecho que desdice de la cultura y buen nombre del título de ciudad que ostenta esta población.

Frente a una modesta casa de huéspedes situada en el centro de la calle de San Francisco, un grupo de jóvenes arrojaron gran cantidad de tiestos viejos, prendiendo fuego a un montón de paja y promoviendo grave algararra y escándalo sólo por haber visto entrar en aquella casa a una joven de la Puebla.

—Entrada la noche según se nos ha dicho reprodujose segunda vez el escándalo acompañado también de un montón de cántaros rotos, al cual se puso término por haber acudido al lugar del suceso un agente de la Autoridad.

—El Sr. Juez de primera instancia de este partido don Juan Bautista Ripoll acompañado del Teniente de la Guardia-civil del puesto de Binisalem y del Sargento y varias parejas del de Selva ha sorprendido esta mañana a una numerosa partida de jugadores en un establecimiento de bebidas de la calle Mayor. Once de ellos han sido maniatados y conducidos a la cárcel, y otros se han escapado por los balcones y tejados de las casas inmediatas.

—Hoy ha amanecido con el cielo en-

capotado y cerca de las 9 ha puesto la lluvia en dispersión el mercado que se celebraba continuando las nubes su tarea a largos intervalos hasta las 17.

Los precios que han regido en las transacciones que han tenido lugar se detallan a continuación:

Almendrón, de 78'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'50 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'25 a 00'00 id.

Id. forastera, de 9'00 a 0'00 id.

Avena del país, de 7'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.

Hahas para cocer, de 18'50 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 17'50 a 00'00 id.

Maíz, de 16'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confita), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 29'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 9'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza —C.

Manacor.—Las dos opiniones existentes respecto a la fecha en que ha de celebrarse la primera feria me ha inducido a hacer averiguaciones sobre el particular que han dado por resultado que aquella es el domingo veinticinco del corriente y no el primer domingo de Junio como equivocadamente se decía.

¿Podría saberse por cual motivo han desaparecido los buzones menos el de administración de correos? Esa supresión perjudica y es muy molesta particularmente en días de lluvia por lo excéntrico de edificio que ocupa la citada administración y gruesa capa de barro que se forma en aquella calle.

Esperamos que se repondrán los suprimidos buzones y sino fuera demasiado pedir que hubiera uno en cada estanco como lo están en Palma y otras poblaciones.—C.

16 de Mayo de 1902.

DE LA CAPITAL

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por este Gobierno, confirmando otra del Alcalde de Santa Margarita, que impuso a Juan Dalmáu una multa de 10 pesetas por tener su establecimiento abierto después de la hora señalada se avisa a las partes interesadas a fin de que en el plazo de 20 días puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho.

Del número de ayer tuvimos que retirar por exceso de original el envío telegráfico de madrugada, la Comisión provincial y reseñas sobre glosopeda y Congreso agrícola, cuyos materiales publicamos en el número de hoy.

En los periódicos de Barcelona leímos que en el consejo de guerra que juzgó a los detenidos por los sucesos de los Juegos Florales, el fiscal pedía para ellos la pena de seis meses de prisión y accesorias pero en los periódicos llegados ayer de Madrid leemos que el consejo de guerra les condenó a ocho años y un día de prisión mayor y accesorias.

En las oposiciones verificadas en Madrid para sobrestantes de Obras Públicas, han obtenido los números 21 y 28 respectivamente nuestros paisanos don Lorenzo Mateu y don José Carbonell.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido nombrado intérprete honorario de la Estación Sanitaria de este puerto don Pedro B. Valls.

El señor Juez de primera instancia del partido de Ibiza ha señalado el día 23 del actual, para proceder a la designación de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la junta del Jurado de aquel partido.

Por equivocación involuntaria, digimos en nuestro número de ayer que había salido para Madrid el Maestro de Ceremonias de la Diputación Provincial señor Cladera, cuando dicho señor continúa en Palma cumpliendo

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS SARAMPION, ERISPELA, FSCARLATINA, ETC Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

SELLOS DE GOMA

De todas clases, con viñetas y modelos especiales, autógrafos, enumeraciones, etc.

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

Se envían catálogos gratis á quienes lo soliciten.

sus servicios en la expresada Corporación.

El Alcalde de Ibiza ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Abril último.

Ayer en el camino de Ronda, á inmediaciones del Velódromo del *Veloz Sport*, fué lanzado á buena distancia del caballo un ginete que lo montaba persona de mediana edad, produciéndose en la caída una extensa herida en la frente.

Fuó recogido de la carretera, sin sentido casi y después de atendido por algunos transeuntes, en coche de alquiler fué trasladado á su domicilio.

El caballo emprendió precipitada carrera, pudiendo ser detenido junto al sitio conocido por cuatro campesinos.

Según manifestación facultativa sigue su curso relativamente satisfactorio la marcha de la enfermedad glosopédica, desarrollada en varias fincas de la carretera de Lluchmayor.

Anteayer tarde en el muelle mientras se estaba procediendo á la extracción del agua de una de las llamadas *betas*, estuvo á punto de ocurrir una seria desgracia, que hubiera podido ocasionar la muerte á casi todas las personas que practicaban la operación.

Parece ser que por haber faltado uno de los cables de sosten, se lanzó precipitadamente de nuevo el agua la beta en cuestión derribando á cuantas personas encontró á su paso.

A uno de varios muchachos que se hallaban en un bote auxiliando la operación, al pasar le rozó los dedos de la mano, mutilándole dos de ellos.

Los otros muchachos recibieron ligeras rozaduras y golpes, por el cuerpo.

En el dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina fué curado el que había recibido mayor daño, acompañándole después á su casa.

Cumpliendo con lo dispuesto con las disposiciones vigentes el mes de Junio próximo tendrán efecto en este Instituto exámenes de ingresos.

Los aspirantes deberán solicitarlos desde el día 16 al 31 del corriente acompañando la partida de nacimiento, un volante del Alcalde de barrio acreditando el domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente de este Instituto y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Además satisfarán cinco pesetas en concepto de derechos de examen y 250 de derechos del expediente.

Para el ingreso de los estudios generales de Bachiller, se exigen 10 años, para el de la carrera de Maestro 15, y para la de Comercio, Agricultura é Industria 14.

Una pareja amorosa residente en el Arrabal, de Santa Catalina, se escapó anteayer de la casa de sus padres, sin que hasta ahora haya sido posible averiguar su paradero.

Don Juan Vidal, dueño de la fábrica de alfombras, situada en la Ronda de Poniente (arrabal de Santa Catalina) nos participa que por la Sociedad de Seguros contra incendios La Catalana, le ha sido satisfecho el importe del daño causado por el incendio que tuvo lugar el día 8 de los corrientes en su referida fábrica, quedando satisfecho del celo y puntualidad con que ha cumplido dicha Compañía.

En la calle de la Estacada ocurrió ayer por la mañana una fuerte reyera entre dos individuos, los cuales hubieran llegado á las manos á no haber intercedido tan pronto un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle del Sindicato, fué atropellada por un carro de transportes, recibiendo una herida en una pierna.

Fuó auxiliada por varios transeuntes, que la acompañaron á su domicilio.

El Interventor de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular previniendo á los Alcaldes de los pueblos que dentro del tercero día, á contar desde la inserción de la misma en el *Boletín Oficial*, deben remitirle una certificación detallada de las cantidades consignadas en sus presupuestos respectivos para el año actual en concepto de atenciones del personal y material de 1.ª enseñanza.

El Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á dos mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

En el tren de las dos salieron ayer tarde de unos 50 alumnos de las diferentes escuelas de esta ciudad, los cuales se unían en Caimari á los escolares del partido de Inca para emprender la anunciada excursión al santuario de Lluch.

Marcharon acompañándoles el inspector de primera enseñanza don Andrés Morey y los profesores señores Gamundi, Castañó, Porcel, Ballester, Ramis, Serra, Davin, Rosselló, Terrades, Pal y otros.

Acudieron á la estación muchas familias de los pequeños, ofreciendo animado aspecto el andén. Pocos antes de marchar el tren entonaron los escolares varios coros.

Esta mañana saldrán para unirse á la expedición uno de nuestros redactores y un redactor fotográfico de *La Roqueta*, el cual tomará algunas instantáneas.

Para el lunes próximo el capitán de excursiones del *Círculo Ciclista* ha anunciado una expedición hacia Esporlas en cuyas inmediaciones se almorzará, regresando á Palma á eso del mediodía.

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban nuestro buen amigo el Tenedor de libros don Jaime Ferrer acompañado de su hijo Joaquín, á quienes deseamos un feliz viaje.

En honor á S. M. Iluminaciones

La noticia de que ayer debían empezar las iluminaciones para conmemorar la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII, fué más que suficiente para mover la curiosidad del vecindario, que esperó la noche para recorrer las calles y admirar el efecto que presentaban las fachadas iluminadas.

Entre estas, figuraba en primer término la de la Diputación Provincial cuyos contornos de los ventanales y torreones estaban alumbrados con luces de gas y farolillos.

En el centro de la fachada entre un artístico adorno formado por centenares de luces de gas se destacaba el retrato del joven monarca y en el portal mayor se leía la inscripción de «Viva el Rey.»

La fachada de la casa Consistorial estaba también profusamente alumbrada, animando el acto la *Banda Municipal* que desde las ocho á las diez tocó en la plaza de Cort bonitas piezas de su repertorio.

También estaban adornadas las fachadas del Gobierno civil, la del Centro Militar en las que se leían las inscripciones de «Viva el Rey» «Viva España»; en la del *Círculo Liberal* «El *Círculo Liberal* A. S. M. el Rey»; en la del Casino Conservador «Viva el Rey»; el *Círculo Mallorquín*, La Veda, Las Minas, La Peña, el Instituto Balear, la Delegación de Hacienda, las puertas de entrada de la mayoría de los templos, la del Seminario, las fachadas de las sociedades Crédito Balear, Fomento Agrícola y la del Hotel del Lirico, el Cuartel de Caballería y el del Carmen, que estaba adornado con luces de gas que decían «Viva Alfonso XIII». El entoldado estaba cubierto de mirto de entre cuyas ramas pendían farolillos á la veneciana.

Llamó grandemente la atención por la novedad, la iluminación del baluarte de San Pedro, donde está instalado el Cuartel de Artillería,

En él se distinguían desde la esplanada del muelle multitud de farolillos formando artísticos trofeos.

El Centro Militar también estaba muy animado y bajo una enorme tienda de campaña tocaba la música del Regimiento de Baleares.

En algunas casas particulares había también iluminaciones.

Esta mañana á las once se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum en celebración de la jura de S. M. el Rey.

A este acto asistirán las autoridades civiles y militares y Corporaciones é institutos oficiales.

A las doce en la Capitanía General se celebrará recepción.

El señor presidente del *Círculo Mallorquín* nos ha remitido cien bonos de los que dicha sociedad ha acordado repartir á los pobres con motivo de la coronación del Rey, cuyos bonos se harán efectivos en la conserjería de dicha sociedad desde el 17 al 24 del actual de 9 á 11 de la mañana.

Enviamos á don Ramón Obrador, en nombre de los pobres favorecidos, la expresión de su agradecimiento.

Los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza celebrarán hoy un banquete en el Hotel del Lirico con objeto de solemnizar la jura del Rey.

El número de inscritos ascendía anoche á más de ciento cincuenta.

Con motivo de la festividad de hoy permanecerán cerradas las oficinas de esta Administración de Aduanas.

Ha empezado á engalanarse la fachada del *Teatro Lirico*, con motivo de la función de gala que ha de tener lugar esta noche.

A la entrada del citado coliseo está confeccionándose un bonito arco de mirto.

Al son de la banda de tambores de tambores del Ayuntamiento, fué ayer fijado en las esquinas de las calles de esta ciudad un bando de la Alcaldía invitando al vecindario á que ilumine sus fachadas en los días que se celebre la jura de S. M. el Rey.

Dice así el bando de referencia: «Don Jaime Font y Monteros, Primer teniente de Alcalde, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: que el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, al objeto de solemnizar el comienzo del Reinado de S. M. don Alfonso XIII, en sesión celebrada el día de ayer se sirvió acordó lo que sigue:

- 1.º Iluminar la fachada de la Casa Consistorial.
 - 2.º Que durante los días de iluminación desde la hora veinte á las veintidos la Banda Municipal toque en la Plaza de Cort.
 - 3.º Que se publique el presente Bando de invitación al vecindario para que proceda á iluminar las fachadas de las casas particulares.
 - 4.º Que la cantidad destinada para los anteriores gastos, que resulte sobrante, se invierta en bonos para repartir entre los pobres de la Ciudad.
- Palma 16 Mayo de 1902.—Jaime Font y Monteros.»

El señor Alcalde de esta ciudad ha tenido la atención de remitirnos en atento besalamano, cinco bonos para repartirlos entre los pobres y familias necesitadas.

Agradecemos en nombre de los agraciados tan laudable socorro.

Comisión Provincial Sesión del martes

La presidió el señor Sancho, y asistieron los señores Canals y Socias, tomando, después de aprobar el acta de la anterior los siguientes acuerdos:

Se acordó informar al señor Gobernador que para resolver lo que proceda en el recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Valldemosa en queja de que dicha corporación no celebra sus sesiones en los días señalados al efecto, esta Comisión juzga necesario se una al expediente copia certificada del acuerdo en virtud del cual aquel Ayuntamiento hizo el señalamiento de los días, y que se haga constar el número de sesiones celebradas desde el 23 de Marzo, y los días en que tuvieron lugar.

Trasladar al señor Gobernador una comunicación del señor Presidente del

Instituto de Vacunación Directa del Colegio Médico Farmacéutico en la que manifiesta que aquel Instituto ha tenido que suspender las vacunaciones con motivo de la glosopeda, por lo cual no puede continuar facilitando los tubos de linfa que se piden, significándole al propio tiempo que para atender á los pedidos que han hecho varios Ayuntamientos procurará la Diputación adquirirlos directamente de laboratorios de Suiza, sin perjuicio de que pueda reclamarlos en su caso de la Dirección de Sanidad, si lo juzga conveniente.

Remitir al señor Gobernador de la provincia el certificado informatorio del médico alienista respecto á un alienado que ha terminado el período de observación sin que su familia haya incoado expediente de reclusión definitiva.

Admitir á un demente en el Hospital.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos ocasionados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último.

Se acordó remitir al Juez de este partido copia certificada de la partida de bautismo de un expósito, reclamada por aquella autoridad á los efectos de justicia.

A instancia del alcalde de Pollensa se acordó admitir en la Casa de Misericordia á dos niños de aquella villa que han quedado desamparados.

Admitir en la inclusa á una criatura de Alaró para su lactancia.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Abril último, y del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

V Congreso Agrícola Animación

Nótase estos días bastante animación en la Cámara Agrícola, con motivo de la terminación del programa total para la celebración del próximo Congreso.

Algunas personas amantes de nuestra agricultura trabajan eficazmente para que el acto revista la grandeza que en sí encierra y que sea de mucho provecho para nuestra clase agricultora, tan necesitada del conocimiento de modernas prácticas para ensanchar los cultivos, al mismo tiempo que defender y mejorar los que actualmente posee.

Sabemos que en algunos pueblos son muchas las personas que, si no lo han hecho ya, enviarán en breve su adhesión á la Junta Directiva de la Cámara Agrícola y solicitarán representación en el Congreso, para poder tomar parte en la discusión de los temas que han de servirle de base.

De Palma son también bastantes las personas que se han adherido y piensan adherirse al acto.

Un ilustrado agricultor de esta capital, dice que se ocupará extensamente sobre el tema que hace referencia al catastro.

Indicase como día probable para la llegada de los congresistas el miércoles 23 del actual, sin que pueda darse de momento como seguro.

En la última reunión celebrada por la Junta de Congreso, el jueves último en el despacho de la Alcaldía, quedaron aprobados los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar una comisión que se encargue de buscar alojamiento á los disertantes.
- 2.º Que se dirijan circulares á los agricultores y sociedades agrícolas, invitándoles al acto.
- 3.º Que sean invitadas al Congreso las autoridades.
- 4.º Que se solicite del Capitán General la banda de este Regimiento.
- 5.º Que se organice una gira á la Albufera y por último,
- 6.º Que se nombren comisiones de propaganda.

Se tomaron después algunos acuerdos relativos á festejos públicos.

Como local para la celebración del Congreso se acordó que fuera preferido el Teatro Principal, toda vez que reúne condiciones excelentes para ello.

FRESA

Se recibe de Ibiza todos los martes y viernes.

Colmado LA PROVIDENCIA EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Teatros

Lirico

Ayer el representante de la sociedad de Autores en esta capital recibió un telegrama revocando el otro telegrama que le habían dirigido para que suspendiera las funciones hoy, día de la jura del Rey.

Por lo tanto esta noche se celebrará en el Lirico la anunciada función de gala, que promete verse animada dado el pedido de localidades que hay hecho.

Se pondrá en escena el juguete *La cáscara amarga* y se estrenará la comedia en dos actos de Romea y Florez García titulada *Quisquillas*.

La función empezará á las ocho en punto.

Continuó anoche estando muy animado el patio y llenos todos los palcos.

La obra de la velada fué *Los Hugonotes* en la que el señor Larra y el señor Balaguer estuvieron muy felices haciendo pasar un rato delicioso al público que los premió con repetidos aplausos.

Para mañana se anuncia la *reprise* de *El Patio* de los Quintero en cuya obra se estrenará una decoración expresiva.

El lunes es la despedida de la compañía, por lo que es de esperar que estas últimas funciones las aprovechará el público para poder ver y aplaudir á la excelente compañía de nuestro paisano.

La Empresa, deseosa de facilitar los medios á los individuos de tropa para que puedan asistir á la función de gala que se dará esta noche, ha acordado que el precio de la entrada para estos, sea solo de treinta céntimos de peseta.

Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza, fundó ayer en este puerto el vapor *Isleño*, siendo portador de la correspondencia, 15 pasajeros y carga varia.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar á las cinco de la tarde con destino á Tanger, fletado para conducir 400 cabezas de ganado vacuno para el consumo público de Barcelona.

—Por haber amainado completamente el tiempo se hicieron ayer á la mar varias embarcaciones que habían terminado la carga y se hallaban detenidas.

En su consecuencia sólo quedaban ayer tarde ancladas entre la Consigna y Aduana, unas nueve embarcaciones de tonajes menores.

—Ayer terminó la carena la corbeta *Rosa*, que desde hace algunas semanas se hallaba junto al astillero del Mollet.

Se está dando la última mano á la arboladura de este buque á fin de que pue la hacerse á la mar en breve.

—Ayer y anteayer gran número de embarcaciones del *bou*, que dieron por terminadas definitivamente las faenas de esta clase de pesca, atracaron á la dársena del Mollet para limpiar fondos, alijerar el lastre y ponerse en condiciones de hacerse á la mar con destino á Valencia, para cargar las primeras frutas de la temporada.

—Con destino á Barcelona salió ayer tarde á las seis y media, el vapor *Cataluña*, embarcando la valija, unos 80 pasajeros y carga general.

—Al mismo tiempo también zarpó para Burriana el vapor inglés *Britón*, después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral.

—Ayer por la madrugada se hizo á la mar con destino á Barcelona, la polacra goleta *Joven Luisa*, con carga general.

—Procedente de verificar un cruce-ro por la costa regresó ayer á este puerto el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer el bergantín goleta *Clotilde* para Marín, la balandra *Joven Antonio* para Barcelona y los laudes *San Juan* y *Eusebio* para Mahón y Gandía respectivamente.

—Para Ibiza y Alicante saldrá esta tarde á las cinco el vapor correo *Balear*.

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Los buenos resultados obtenidos en las afecciones pulmonares y bronquiales con las pastillas Morelló se debe á que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner*, Sindicato, 2 á 10.

Cultos

Para hoy
 Jubileo de Cuarenta Horas
 Continúan en el Socorro, a Nuestra Señora de los Desamparados.
 Exposición a las seis de la mañana.
 Por la tarde a las siete y media, Rosario, Mes de María, continuación de novena de Santa Rita con música y sermón, que dirá el P. Director Fray Vicente Menudey después se reservará el Santísimo.

Otras funciones
 En San Francisco al anochecer después de la corona, habrá el ejercicio de la devoción sabatina.

Visita a la Corte de María
 A Nuestra Señora de los Desamparados en el Sonorro.

Para mañana
 Jubileo de Cuarenta Horas
 Terminan en el Socorro. A las siete y media comunión general para los y los cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados. A las diez y media exposición y misa cantada en la cual predicará el P. Ildefonso Rodríguez, acabada la misa se dará la bendición papal.

Por la tarde a las siete, rosario, mes de María, conclusión del septenario, sermón y novena de Santa Rita, Te Deum y la reserva.

Empiezan en la Catedral otras cuarenta horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete oficio matinal, procesión y exposición del Santísimo; a las diez y media misa mayor con sermón, siendo el orador el P. Eloy del Barro agustino. Por la tarde actos de coro solemnes y la reserva del Santísimo.

Otras funciones
 En la Parroquia de Santa Cruz por la tarde a las cuatro y media actos de coro solemnes preparatorios a la fiesta del Santo Cristo, que se venera en aquella iglesia.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana empezará la novena preparatoria a la fiesta del P. San Felipe y continuará los demás días a la misma hora.

En la iglesia del Santo Hospital, a las cuatro de la tarde continuación del quincenario de la Sangre, con sermón que dirá don Nicolás Cortés Pbro.

En Montesión a las siete y media de la mañana, misa de comunión general para los seglares Católicos.

Visita a la Corte de María
 A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica	17 50
VALORES PUBLICOS	
Madrid 16	
4 p. interior perpétuo	72 25
4 p. amortizable	92 80
Banco de España	481 00
Tabacos	400 50
Francos	37 60
Barcelona 16	
4 p. interior	72 86
4 p. amortizable	93 95
Oreuses	25 90
Nortes	53 35
Alicantes	78 50
Paris	79 25
Francos	37 40

ALMA Y VIDA

PEREZ GALDÓS
 Precio 2 pesetas.
 De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios para la Guía del Grand Hotel que se está imprimiendo en la tipografía de Amengual y Muntaner.
 La tirada es de 25.000 ejemplares en cuatro idiomas que se repartirá gratis a los huéspedes del Grand Hotel.

El precio de los anuncios es el siguiente:

Una página entera . . . 30'00 pesetas.
 Media página id. . . . 17'50 "
 Un cuarto de página. . . 10'00 "

Los anuncios deben ser presentados en la imprenta de este periódico antes del día 20 del próximo mes de Mayo.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sírvese en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
 Nacimientos: Día 12.—Varones 3.—Hembras 2.
 Día 13.—Varones 2.—Hembras 2.
 Día 14.—Varones 2.—Hembras 3.
 Matrimonios: Días 12, 13 y 14 no se registró ninguno.

Defunciones Día 10.—Vicente Arbona Joy, soltero, 30 años. Hospital, tuberculosis pulmonar.—Bartolomé Antich Caldentey, casado, 58 años, (término) La Soledad, cardiopatía.—Francisca Ros Martínez, 11 meses, calle de Mir, enterocolitis.—Antonía Serra Durán, viuda, 90 años, calle de Vila, aterosoma senil.

Día 11.—Jaime Vadell Salvá, soltero, 27 años, calle de la Alfarrería, tuberculosis.

Día 12.—Pedro Expósito, 16 días, calle de los Olmos, por no ser viable.—Francisca Billo Ponguet, 12 días, calle de los Bueyes, por no ser viable.—Mercedes Lladó Buenaventura, 5 años, calle del Rosario, afección del pulmón.

Día 13.—José García Expósito, 22 años, Hospital, bronquitis crónica. María M. Alcover, 6 meses, Arrabal, bronquitis.—Esperanza Bauzá Morales, 23 años, calle de Maimó, neumonía.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Para las víctimas de la Martinica.

Madrid 15 a las 18'10

Málaga. La prensa ha acordado dar el pésame al representante de Francia en esta capital por la catástrofe ocurrida en San Pedro de la Martinica.

Además se acordó allegar fondos para socorrer a las víctimas.

A este objeto se organizarán algunas funciones teatrales y se publicará una revista extraordinaria a la que prestarán su cooperación todos los literatos mallagueños.

El señor Amós Salvador enfermo

Madrid 15 a las 18'35

Mientras estaba tomando café, después de comer el señor Amós Salvador advirtió un malestar quejándose de agudos dolores en el pecho.

Acudieron varios médicos quienes le aplicaron dos inyecciones de morfina.

Dícese que se trata de una angina de pecho.

Hundimiento.—Muertos y heridos

Madrid 15 a las 19'20

Lérida.—En la Academia de San Luis se hundió uno de los techos quedando sepultados entre los escombros varios niños.

Hasta ahora han sido extraídos cinco, todos con vida, resultando muertos el Director y un niño de catorce años.

Faltan algunos niños, trabajándose sin cesar para salvarlos.

Llegada de los príncipes extranjeros.

Madrid 15 a las 19'45

Han llegado en tren especial los príncipes extranjeros.

En la estación les esperaban los señores Duques de Almodóvar y Veragua y las autoridades. Se dirigieron a Palacio donde después de los saludos correspondientes se retiraron a sus alojamientos respectivos.

Noticias diversas

Madrid 15 a las 23'45

El señor Sagasta conferenció con el Cardenal Sancha.

El Correo niega los rumores circulados relativos a un nuevo empréstito.

Los senadores y diputados catalanes dieron un banquete a los señores Canalejas y Conde de Romanones para agradecerles el interés demostrado por Cataluña.

El sábado y domingo próximo se reunirá la ponencia de ministros encargada de estudiar el proyecto sobre asociaciones religiosas, a fin de presentar el dictamen en el próximo Consejo.

Se está celebrando en palacio un banquete de 103 cubiertos en honor a los príncipes extranjeros.

Es el primero que preside S. M. el Rey.

La fiesta celebrada en la pradera mayor se ha visto animadísima.

Lérida.—Han sido encontrados muertos dos niños más y dos heridos.

Moltó y Amós Salvador

Madrid 16 a la 1

El general Moltó sigue en estado satisfactorio.

El señor Amós Salvador guarda relativa tranquilidad, pero sin desaparecer el peligro.

Se teme que le repita el ataque.

Le cuida su familia.
 Un médico está permanente en la casa.

Ha acudido mucha gente para interesarse por la salud del enfermo.

Un trasatlántico en peligro

Madrid 16 a las 10

Cádiz.—El trasatlántico Manuel Calvo corrió un temporalazo viniendo de New-York.

Pasó por las Azores el mismo día de la catástrofe de la Martinica, y de dicho buque se tenían muchos temores de que se hubiese perdido.

Es elogiada la pericia del capitán.

Enfermos.—Bandera.—Forasteros.

Madrid 16 a las 14

Los enfermos Amós Salvador y Moltó se hallan más mejorados.

Se ha firmado una Real orden concediendo el uso de la bandera al batallón de aspirantes de la escuela naval.

Hace un tiempo espléndido.

Por las calles es muy difícil el tránsito pues están llenas de forasteros.

Insignias al Rey.—El Rey de uniforme de Capitán General.

Madrid 16 a las 14

Se han verificado las solemnes ceremonias de la imposición al Rey de las insignias de las órdenes inglesa de la Jarretierra, la persa de la Agdas y el collar sueco de los serafines.

El Rey ha lucido por primera vez el uniforme de Capitán General.

Firmas

Madrid 16 a las 17'10

En la firma del ministro de Agricultura figura una R. O. promulgando las leyes de caza, de propiedad industrial y de carreteras.

Se ha aplazado hasta el lunes el concurso internacional del polo.

Entrevista sensacional.—Ladrones.

Madrid 16 a las 17'30

Paris.—Han circulado rumores de que al regresar de Rusia el presidente M. Loubet se detendrá en el canal de Kiel celebrando una entrevista con el emperador que se dice será sensacional.

Fort france.—Se vigila mucho a fin de evitar que continúen los robos en las ruinas de la ciudad de San Pedro destruida por el volcán.

Han sido encarcelados cincuenta individuos.

Mencheta

Timbres de goma

Muy útiles para timbrar papel para cartas, tarjetas, facturas, documentos oficiales y sociedades, firma y rúbrica particular manuscrita exacta a la que se desee; como también calendarios a mano con ruedas móviles y fechadores automáticos en todos tamaños, caracteres y dibujos, los encontrarán en la tienda de marcos dorados y estampas del señor Salom—Fideos 21, esquina Perejil, Palma.

TARJETAS POSTALES

COMMEMORATIVAS DEL DERRIBO DE MURALLAS

Se venden al precio de 0'15 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

NUEVA REVISTA

LA VIDA MARITIMA

Revista de navegación y comercio marítima militar, depósitos náuticos, pesquerías e industrias del mar, órgano de propaganda de la liga Marítima Española.

Se admiten suscripciones a dicha revista en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

Madrugada

TELEGRAMAS

Nombramiento

Madrid 16 a las 19'10

Han sido nombrado jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey el general Cereso.

También pertenecerán al mismo Cuarto los señores Bascarran, D' Harcour y el general de marina señor Camara.

Tendencias separatistas

Madrid 16 a las 19'35

Lisboa.—Se advierten tendencias separatistas en las islas Azores cuyos habitantes simpatizan con los yankees.

Paris.—Ha bajado medio entero el papel exterior con motivo de haber circulado rumores de que se están organizando varias partidas carlistas en Navarra.

Rumores acerca de la futura reina.

Madrid 16 a las 20'15

Londres.—Han circulado rumores de que se proyectó en las Cortes de Madrid y de San Petersburgo, el matrimonio del Rey Alfonso XIII con la Princesa Elena hija del Gran Duque Vladimir.

La Reina a Sagasta

Madrid 17 a las 1

S. M. la Reina ha escrito al señor Sagasta agradeciéndole sus servicios y viscidudes durante la regencia y viudez.

Igualmente agradece la confianza que le prestó el pueblo esperando que la disfrutara su hijo.

Termina abogando por la prosperidad de la patria.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

Gran Compañía Ómica dirigida por los notables artistas don Juan Balaguer y don Mariano de Larra.

Función para hoy.—La Cáscara Amarga.—Quisquillas.

A las 8 y media en punto.
 Entrada general 0'60 ptas.—Medias 0'40 id.

ALQUILER

En unos de los sitios más amenos de la Bonano a se alquila una casa de recreo amueblada que reúne todas las comodidades para una numerosa familia; tiene huerto y jardín.
 Informes: Cerveteria Cambrinus (Borne).

NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE PELAIRES—102

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10 Y MILAGRO I A II

Se han recibido las novedades de la temporada.

SEGADOS MECÁNICAS

Las construye Juan Batle en Bini-salem.

Precios sin competencia

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías.

25-BROSSA-25

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

El mejor y más económico de los alumbrados usuales.

PRECIO:—20 CÉNTIMOS DE PESETA el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo **BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100** con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

A 16 CÉNT. DE PESETA Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rijen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

ADVERTENCIA a los ABONADOS

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos, y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Esterería; de cuyos centros se recogerán a las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

Las instalaciones de TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Cuántas señoras usan el Petróleo Sansón para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

JAIMÉ HERNÁNDEZ

—PINTOR—

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 23.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA
 San Miguel, número 21—Palma

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Expectorantes y calmantes de las toses.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

Aceite superfino

A 23 pesetas medida.

Colmado LA PROVIDENCIA.

SERVICIO A DOMICILIO

La satisfacción más

grande para un padre es legar a sus hijos un dote más ó menos grande.

Ahora que se presenta la ocasión aprovecharla.

No se pierde nada visitando el Centro de Anuncios é informarse de las condiciones de la venta sin necesidad de capital de los terrenos del Camp d'en Serralta.



TERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1893

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

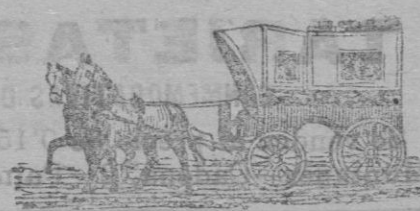
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists destinations like Andraig, S' Arracó, Capdeleu, etc.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sabados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 15 Mayo de 1902.

Table with columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows 312, 4, 0, 0, 316.

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Table with weather data: Barómetro (766.3 mm), Termómetro (17.8 g. et.), Máxima al sol (26.0), etc.

CENTENARIO de la fundación de la Pañería de ANGLADA y LLAUGER, antigua casa de CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos á nuestros constantes favorecedores y al público, que durante la temporada se espandían tod...

NO EQUIVOCARSE, ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Motor a gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10

ELIXIR VERMIFUGO

Lull

(CONTRA LAS LOMBRICES) Venta: Centro Farmacéutico y farmacia Valenzuela.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Viaje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá de este puerto el 26 de Mayo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 21 Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tergen que embarcar.

Palma.—Calle de Anunciación y de San Juan

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comendita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.ª clase

Miguel Gallard

Y para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.ª clase

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasajeros para los dichos puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Calle del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. A bordo de este vapor se admite carga para Cestafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por traspaso los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Mayo de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mezagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de France» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á producirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tergen vello en el rostro y en las brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.